

# PLAN PARA LA VISIÓN FUTURA

## Cómo elegir a los integrantes del Comité Distrital de Auditoría de La Fundación Rotaria



Su distrito tiene dos opciones a la hora de llevar a cabo una evaluación financiera anual: un Comité Distrital de Auditoría de La Fundación Rotaria o una evaluación financiera independiente. Si su distrito ha decidido establecer un Comité Distrital de Auditoría, esta hoja de trabajo podrá ayudarle a elegir a los integrantes apropiados. Antes de comenzar, sírvase leer los requisitos establecidos en la sección 4 del [Memorando de Acuerdo \(MDA\) para los distritos](#) e identifique al menos tres rotarios de su distrito que pudieran integrar el Comité de Auditoría. Complete las secciones 1 y 2 para cada candidato. Una vez cuente con tres candidatos viables, pase a la sección 3.

### 1. REQUISITOS BÁSICOS

Primero debe determinar si el rotario propuesto para integrar el Comité de Auditoría cumple estas dos condiciones mínimas.

**1. ¿Es el rotario socio activo y al día en sus obligaciones para con su club, distrito, La Fundación Rotaria y Rotary International?**

Sí       No

**2. ¿Posee el rotario conocimientos financieros o tiene experiencia en el área de la administración financiera adquirida en su campo profesional o mediante labores de trabajo voluntario?**

Sí       No

- Si contestó sí a ambas preguntas, el rotario cumple los requisitos básicos para servir en el Comité de Auditoría y usted puede pasar al siguiente paso.
- Si contestó no a cualquiera de estas preguntas, el rotario no puede servir en el Comité de Auditoría y usted necesitará seleccionar a otra persona.

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

Luego debe determinar si el integrante propuesto tiene conflictos de interés.

¿Desempeñará el rotario cualquiera de las siguientes funciones distritales durante la fase piloto del Plan para la Visión Futura (1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2013)?

- |  |                             |                             |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| • Integrante de un comité de proyecto de subvenciones                        | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Integrante del Subcomité Distrital de Subvenciones de La Fundación Rotaria | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Presidente del Comité Distrital de La Fundación Rotaria                    | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Gobernador de distrito electo  | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Gobernador de distrito   | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Ex gobernador de distrito inmediato  | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Integrante del Comité Distrital de Asignaciones (de existir éste)          | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |
| • Beneficiario de una subvención de La Fundación Rotaria                     | <input type="checkbox"/> Sí | <input type="checkbox"/> No |

- Si contestó **no** a todas estas preguntas, el rotario está razonablemente libre de conflictos de interés y puede desempeñarse como integrante del Comité de Auditoría. Proceda al siguiente paso. Podrá pasar ahora al paso 3.
- Si contestó **sí** a cualquiera de estas preguntas, el rotario en cuestión tiene un conflicto de interés y **no** puede formar parte del Comité de Auditoría.

## 3. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

Por último, debe asegurarse de que el comité, en su conjunto, cumple los siguientes requisitos.

1. ¿Es al menos uno de sus integrantes un funcionario del distrito (un rotario que ocupe un puesto dirigente en el distrito, como, por ejemplo, la presidencia de un comité) al momento del comienzo\* de la fase piloto?

Sí  No Si contestó "sí", ¿quién?: \_\_\_\_\_

*\*Este integrante debe continuar ocupando su cargo en el Comité de Auditoría hasta la conclusión de la fase piloto, incluso si su cargo como funcionario del distrito hubiese concluido.*

2. ¿Es al menos uno de los integrantes un ex gobernador (pero no el gobernador de distrito inmediatamente anterior)?

Sí  No Si contestó "sí", ¿quién?: \_\_\_\_\_

3. ¿Al menos uno de los integrantes cuenta con experiencia profesional como contador o auditor?

Sí  No Si contestó "sí", ¿quién?: \_\_\_\_\_

4. ¿Cada uno de los integrantes del Comité de Auditoría proviene de un club rotario distinto del distrito?

Sí  No

5. ¿Los tres integrantes del Comité de Auditoría pueden servir durante toda la duración de la fase piloto (1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2013)?

Sí  No

- Si contestó sí a todas estas preguntas, ya cuenta con un Comité de Auditoría. Ahora usted tendrá que:
  - Confirmar que los rotarios están dispuestos a servir en el Comité de Auditoría
  - Hacer que los clubes de su distrito aprueben a los tres posibles integrantes del Comité de Auditoría en la Conferencia de Distrito o mediante una votación por correo.
  - Durante el proceso de autorización en línea, envíe a la Fundación a través del portal [Ingreso/Rotarios](#) los nombres de los integrantes del Comité de Auditoría.
- Si contestó no a cualquiera de las preguntas de esta sección, deberá volver a evaluar la composición del comité y cambiar a uno o más de sus integrantes por rotarios que cumplan los requisitos.

Para toda consulta sobre el Comité de Auditoría, el MDA del distrito o el proceso de autorización, sírvase comunicarse con el personal del Plan para la Visión Futura en [fvqualification@rotary.org](mailto:fvqualification@rotary.org).